



Conclusiones III Jornada de Dislexia y otras DEA en Canarias - Un abordaje multidisciplinar

Los días 5, 6 y 7 de noviembre de 2010 tuvieron lugar en la sede de *CajaSiete*, en Santa Cruz, las *III Jornadas de Dislexia y otras Dificultades Específicas de Aprendizaje en Canarias-Un abordaje multidisciplinar*. Este acontecimiento que reunió a profesionales del mundo de la educación, familiares y personas con dislexia ha sido posible gracias a la asistencia de cada una de los participantes que durante estos tres días sacrificaron su actividad personal y familiar para conocer y ampliar sus conocimientos sobre el mundo tan complejo de las dificultades específicas de aprendizaje.

A través del cuestionario de evaluación entregado por la Asociación con la que se pide realizar una valoración objetiva a todas las personas allí presentes, con la finalidad de ir mejorando la organización y los contenidos de las jornadas, los asistentes valoraron todo lo relacionado con el evento de forma positiva, a pesar de haber siempre algunos mínimos aspectos que precisan optimizarse, sobre todo, en relación a los medios técnicos, que siempre son mejorables. La amplia asistencia de profesionales del mundo de la educación ha dejado nuevamente evidente la gran necesidad, el interés y la enorme preocupación que existe por mejorar y llegar a encontrar pautas que puedan mejorar su trabajo en las aulas, en los gabinetes o en los hogares con un gran número de niños/as y jóvenes difícil de llegar, si no imposible, a través de los métodos tradicionales. Desde aquí queremos nuevamente agradecer a todos/as y cada uno/a de los participantes el gran esfuerzo realizado durante este fin de semana y expresarles que sin ellos/as, ni estas ni las anteriores jornadas hubieran sido posible. ¡Gracias!

Y, tal y como la Presidenta, Anita Pestaña, puntualizó en su discurso de inauguración, realizar cambios en el actual sistema educativo no sería posible si



DISLEXIA CANARIAS Y OTRAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

no aunáramos esfuerzos y camináramos todos por la misma senda para lograr el objetivo común: el de garantizar el derecho a la educación a toda la sociedad, independiente de su condición y dificultad que un estudiante pueda presentar.

Por ello, DISLECAN valora muy positivamente el compromiso adquirido por parte de la Consejera de Educación, **D^a Milagros Luís Brito**, quien con su presencia y sus palabras expresó su apoyo al trabajo realizado por la Asociación y su compromiso personal en contribuir para llevar a cabo este proyecto que incumbe al alumnado DEA, tal y como dicta la Ley Orgánica de Educación, art. 71, en el que de forma expresa se recoge la necesidad de ofrecer un apoyo educativo específico a todo estudiante con dislexia y/o discalculia.

Estamos convencidos que sin ese apoyo no sería posible el desarrollo del mencionado artículo, tal y como está ocurriendo en el resto de Comunidades Autónomas, y es por ello, que lo establecido *a posteriori* de la aprobación de la LOE, alcanza una importancia aún mayor que supera los límites de nuestro archipiélago.

D. Ceferino Artilles Hernández, *Coordinador y Responsable del Servicio de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo y Orientación Escolar*, dio un rápido repaso de lo que desde las autoridades educativas se está llevando a cabo para poner en práctica el artículo 71, e informó de la normativa, el Decreto de Atención a la Diversidad 104/2010, que hará posible un desarrollo más concreto y preciso, en forma de una orden y resolución, de la normativa a aplicar con el alumnado DEA.

Desde aquí queremos resaltar que aunque no todas las sugerencias de DISLECAN hayan sido incluidas, la normativa oficial que se aprobará próximamente, reúne una serie de normas a aplicar con los estudiantes DEA, que aunque no del todo equiparable a lo que se está realizando en otros países europeos, sí consideramos un buen comienzo sobre el que poder continuar trabajando en conjunto con los representantes de las autoridades educativas hasta llegar al nivel europeo.



DISLEXIA CANARIAS Y OTRAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

Pero, el trabajo que se está desarrollando desde la Consejería de Educación, no se limita únicamente al desarrollo de la ley, sino también incluye la realización del programa piloto PREDEA, Programa para la Atención Educativa del Alumnado con Dificultades Específicas de Aprendizaje en Canarias, que se está pudiendo continuar durante este curso académico. La finalidad de este Programa es, por un lado, dar respuesta a lo recogido en la LOE, art. 71, como también a las demandas de las familias para mejorar la atención educativa y, por otro lado, mejorar la formación y la eficacia del profesorado de los equipos de orientación y de la Inspección de Educación. Además, se pretende poner las herramientas necesarias para fomentar una detección temprana y una adecuación de los contenidos educativos a las necesidades del alumnado.

Cabe destacar, que el PREDEA no se limita únicamente a talleres de lecto-escritura, sino que también incluye talleres para mejorar las competencias básicas en el cálculo aritmético para el alumnado en riesgo de fracasar en la evolución de sus aprendizajes.

Aprovechamos en este apartado que una de las herramientas informáticas que se utilizará en el PREDEA durante este curso, será el *Programa de la Cognitiva-Lectora*, que se aplicará en más de 200 niños/as, recurso informático que DISLECAN presentó en una reunión durante el pasado curso escolar a todos/as nuestros/as socios/as, y que ofrece desde su página web (www.dislecan.es) a todos/as los/as interesados/as.

El día viernes se reservó para la intervención de profesionales que son reconocidos a nivel nacional e internacional por su gran labor de investigación en el ámbito de las dificultades específicas de aprendizaje y que se encuentran en nuestra Comunidad, en la Facultad de Psicología de la Universidad de La Laguna. Una larga trayectoria avala a estos profesionales que gracias a sus intervenciones nos hicieron partícipes de sus conocimientos y de los resultados de sus distintos proyectos de investigación.

D. Juan E. Jiménez, *Catedrático de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de La Laguna*, expuso desde su experiencia en el extranjero una nueva propuesta de identificación del alumnado con dificultades específicas de aprendizaje. Según el modelo que se está aplicando en EEUU de acuerdo a Ley de

Tel.: 922-82 08 54
Fax: 922-82 02 31

dislecan@gmail.com
www.dislecan.es



DISLEXIA CANARIAS Y OTRAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

Educación para Individuos con Discapacidades en 2004 (IDEA), se propone la respuesta a la intervención (RtI) como posible alternativa a la discrepancia inteligencia-rendimiento que hasta entonces había sido la normativa a seguir para la identificación de DEA. Esta interesante estrategia es la que se está actualmente aplicando en nuestra Comunidad Autónoma, única Comunidad, en la que se han adoptado los criterios que incluyen la respuesta a la intervención como una posible opción a las dificultades específicas de aprendizaje.

A lo largo de su ponencia, D. Juan E. Jiménez dio datos estadísticos importantes obtenidos a lo largo del trabajo con el alumnado que participa en el programa PREDEA, facilitando de esta manera información de interés para los asistentes.

D^a M^a Rosario Ortiz, Profesora Titular de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de La Laguna, deleitó nuevamente al público con sus intervenciones dando muestra nuevamente de sus buenas dotes de comunicadora sabiendo llegar a los asistentes con su actitud abierta y cercana.

En su primera ponencia que fue ampliamente elogiada por los participantes, centró los contenidos de la misma en las limitaciones reales que estaban dando los actuales programas de intervención de acuerdo a los resultados que se estaban obteniendo. La importancia absoluta de la detección temprana volvió a confirmarse como requisito imprescindible para tener oportunidades de éxito en edades tempranas en programas de reeducación, y para evitar situaciones de frustración que el alumnado con DEA no tempranamente detectado inevitablemente sufren derivando en problemas de conducta que pueden llegar a evolucionar en una problemática verdaderamente dramática.

Se plantea entonces una nueva estrategia que consiste en anticiparse a la detección incluso con anterioridad a la etapa de iniciación a la lectoescritura. Para ello, y según publicado en diversos estudios científicos, uno de los factores determinantes podría ser considerar el componente hereditario como un criterio a tomar en cuenta, jugando, además, un papel importante las habilidades auditivas y visuales del individuo, para así de forma conjunta tratar de establecer un perfil para identificar a la población de riesgo de presentar dislexia y, por lo tanto, comenzar a intervenir antes del aprendizaje de la lectura y escritura. De esta manera, el número de estudiantes que pudieran presentar casos de dislexia complicados a intervenir en etapas más tardías de su escolarización, recibirían

Tel.: 922-82 08 54
Fax: 922-82 02 31

dislecan@gmail.com
www.dislecan.es



DISLEXIA CANARIAS Y OTRAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

una atención que, incluso, podría reducir considerablemente los grados de su dificultad, lo que les posibilitaría integrarse en el sistema educativo y estar con ello en igualdad de oportunidades para acceder al currículo, y por ende, al mundo laboral y profesional.

En su segunda ponencia, en la que D^a M^a Rosario Ortiz trató la dificultad específica del cálculo, dificultad que está siendo aún más difícil reconocer en los centros educativos, mostró unos indicadores comunes con los que identificar los errores sistemáticos que el alumnado con esta dificultad suelen presentar. Al no existir una comprensión del lenguaje matemático por presentarse verdaderas dificultades para procesar toda la información referente a la aritmética, los errores de estos estudiantes pueden ser tipificados como de numeración, en el cálculo, en los algoritmos y en la resolución de problemas.

Expuestos ejemplos concretos de esta tipología de errores, D^a M^a Rosario Ortiz sugirió algunas pautas concretas a aplicar en el aula como apoyo al aprendizaje del mundo de las matemáticas.

D^a Adelina Estévez Monzó, Profesora Titular del Departamento de Psicología Cognitiva de la Universidad de La Laguna, centró, como especialista en el tema, su exposición en el tan difícil de detectar trastorno específico de lenguaje (TEL). Comenzó exponiendo los aspectos conceptuales de este trastorno, puntualizando de qué manera la dislexia y el TEL están relacionados entre sí. Definiendo el TEL como un nivel reducido de adquisición del desarrollo del lenguaje persistente, hizo hincapié en que en la actualidad este trastorno aún está poco definido, e incluso, controversial en lo que a su definición se refiere, situándonos hoy día frente a unas bases poco sólidas para posibilitar su identificación, y por ende, ofrecer programas de intervención adecuados y específicamente diseñados para este trastorno.

El sábado el contenido se centró principalmente en dar a conocer metodologías de intervención que permitieran a los asistentes, por un lado, identificar un/a alumno/a con dislexia y/o disgrafía y, por otro, aprender métodos que pudieran directamente trasladar al aula o a la práctica con estos estudiantes para acercarlos de alguna manera adecuada al aprendizaje.



DISLEXIA CANARIAS Y OTRAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

D^ª M^ª de la Luz Tabraue El Jáber, Psicóloga Educativa de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Laguna, fue la encargada de transmitir, desde su amplia experiencia con niños/as y niñas con DEA, métodos prácticos que se están aplicando en la *Unidad de Atención a las Dificultades de Aprendizaje, UADA*, de la Facultad de Psicología en la Universidad de La Laguna. Cabe destacar, que D^ª M^ª de la Luz Tabraue El Jáber es colaboradora de DISLECAN desde hace varios años, siendo la encargada de llevar a cabo la atención a los/as hijos/as de los/as socios/as de la Asociación en el Programa informático de la Cognitiva-Lectora.

Tel.: 922-82 08 54
Fax: 922-82 02 31

dislecan@gmail.com
www.dislecan.es